ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS
CONTRATO ABIERTO

N° del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD N°	Fecha de Apertura
I.182/12	13/09/2012	Gs 50.000.000	5744/12	19/10/2012

Dependencia Solicitante: Dpto. de Mantenimiento de Vehiculos

Ítem	Cant.	Un. Med.	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	Un	SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NUMEROS DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s:

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1. PROVEEDORA YPOA	6. SERVICIO Y COMERCIO PATRI
2. WILCAR	7.
3. PERF - OBRAS	8.
4. TALLER BALBUENA	9.
5. GUVER S.R.L.	10.

03 - OBSERVACIONES

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS - PCD 5744/12	Hoja N° 2

4 - INFORME TÉCNICO

Al presente Pedido de Contratación Directa (PCD) fueron invitadas cinco (5) firmas y han presentado ofertas susceptibles de evaluación seis (6) firmas:

PROVEEDORA YPOA, WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, PERF - OBRAS, TALLER BALBUENA, GUVER S. R. L. y SERVICIO Y COMERCIO PATRI.

A) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado la revisión y evaluación de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el presente Concurso. El resultado de dicho examen se resume en la Hoja N° 5 "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe, y en la que se destaca lo siguiente:

A 1) La firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICICIOS** no presentó la Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente tal como requiere el **punto e), numeral 10 del ANEXO 1.** En tal sentido, esta Unidad Técnica ha solicitado a través del Memorandum DLT/DMV/1661/2012 la presentación del mencionado documento por tratarse de la oferta mas baja y conveniente, y como resultado de la misma, la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** presenta la documentación dando cumplimiento a lo requerido, quedando la misma habilitada para la siguiente etapa de evaluación técnica.

A 2) El Oferente **PROVEEDORA YPOA** no presentó Constancia del SIPE debidamente firmada por el Oferente o su Representante Legal. La Omisión o falta de los mismos en dicha Constancia no sera subsanable con posterioridad al Acto de presentación y apertura de ofertas, considerandose una omisión de caracter sustancial, conforme Resolución DNCP N° 1915/2011, **la citada oferta queda desestimada**. Además, no presentó el Pliego Estandar original.

A 3) El oferente **GUVER S.R.L.** no presentó el Anexo 3 del Pliego Estandar y las especificaciones tecnicas y **PERF - OBRAS** no presentó el Pliego Estandar original y las especificaciones tecnicas, omisiones de carácter formal, pero teniendo en cuenta que sus respectivas ofertas no son las mas ventajosas desde el punto de vista economico, no se ha gestionado la subsanacion de dichas omisiones, sin embargo, sus ofertas son tenidas en cuenta para los fines comparativos.

Los demas Oferentes **TALLER BALBUENA y SERVICIO Y COMERCIO PATRI** cumplen sustancialmente con todos los documentos legales y administrativos presentados en la presente Contratación Directa, quedando habilitadas para la siguiente etapa de la evaluación técnica.

B) EVALUACIÓN TÉCNICA

Conforme a la verificación de la información técnica requerida de las Ofertas calificadas, se constató que todos los oferentes se ajustan sustancialmente a los requerimientos técnicos exigidos para la contratación, en lo que respecta a la experiencia y capacidad para la realización de trabajos similares solicitados en la presente contratación, así como, presentan las especificaciones técnicas debidamente suscritas en prueba de conformidad con el contenido de los mismos.

C) EVALUACIÓN ECONÓMICA

De las ofertas consideradas evaluables, han presentado el Formulario de Lista de Precios debidamente llenadas y suscritas en todas sus paginas y no se observan errores aritméticos en los mismos.

Las ofertas evaluables con su posición relativa, en base a los Precios Unitarios y respecto al Costo estimado de ANDE se indican en la planilla de la Hoja N° 3. La oferta más ventajosa corresponde a la firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, siendo el monto unitario de la misma la suma de G 150.000, con el IVA incluido, el cual resulta menor al costo estimado por ANDE de G 250.000, en un 40 %.

Ing. Carlos M. Jiménez
Div. de Servicios
Generales y Transporte

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS					Hoja N° 3
05 - Ofertas que reúnen los requisitos del Procedimiento de Contratación Directa N° 5744/2012					
Ítem	**Oferente**	**Precio Unitario c/ IVA (G)**	**Costo Estimado ANDE c/ IVA (G)**	**Indices (%)**	
				Ofertas	**Menor Oferta/Est. ANDE**
1	**SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMAS Y NÚMEROS PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE**				
	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	150.000	250.000	100,0	60,0
	SERVICIO Y COMERCIO PATRI	180.000		120,0	
	GUVER S. R. L.	200.000		133,3	
	PERF - OBRAS	700.000		466,7	
	TALLER BALBUENA	720.000		480,0	

Ing. Carlos M. Jiménez
Div. de Servicios
Generales y Transporte
Jefe
23-10-12

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD 5744/2012	Hoja N° 4

6 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÍTEM	OFERENTE A SER ADJUDICADO	Monto Total c/ IVA (G)

En base a lo expuesto en la hoja de Informe Técnico, se sugiere la adjudicación del presente Procedimiento de Contratación Directa, por cumplir con los requisitos Técnicos y Legales al oferente WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS., a los Precios Unitarios de su Formulario Lista de Precios y por tratarse de una contratación bajo la modalidad de Contrato Abierto, se indican los siguientes montos:

1	**Monto mínimo por un (1) año**	**25.000.000**
	Monto máximo por un (1) año	**50.000.000**

Ing. Carlos M. Jiménez
Div. de Servicios
Generales y Transporte
Jefe
23-10-12

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PCD Nº 5744/2012						
ÍTEM		WILCAR	PERF-OBRAS	TALLER BALBUENA	GUVER S.R.L.	SERVICIO Y COMERCIO PATRI
ANEXO 1 CD						
10	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**					
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar (ANEXO 2). **Este formulario deberá ser correctamente llenado sin alterar su contenido. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información requerida.**	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
c)	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
f)	Fotocopia simple de los estatutos y modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE (2)	N. C.	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de dirección)	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
h)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 y de Integridad conforme al art. 20 inciso" w", ambos de la Ley Nº 2051/2003." de Contrataciones Publicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP, ajustado al Formulario Nº 1.	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
i)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, ajustado al formulario Nº 2	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (5)
j)	Especificaciones Técnicas debidamente suscrita, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos	CUMPLE	NO PRESENTO	CUMPLE	NO PRESENTO	CUMPLE
k)	Formulario de Lista de Precios debidamente llenado y suscrito en todas sus paginas, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos, conforme ANEXO 2, pagina 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los Documentos sustanciales son:						
11	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario de Lista de Precios debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Articulo 40 y de Integridad establecida en el art. 20 de la Ley Nº 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Las ofertas deben permanecer validas por 60 días, contados a partir de la fecha limite para la presentación de ofertas establecidas por la Convocante. Toda oferta oferta por un periodo de validez será rechazada por la Convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA G. C/ IVA		**150.000**	**700.000**	**720.000**	**200.000**	**180.000**

(1) Presenta Constancia SIPE Nº 1216570
(2) Presenta Constancia SIPE Nº 1187435
(3) Presenta Constancia SIPE Nº 1216992
(4) Presenta Constancia SIPE Nº 1217125
(5) Presenta Constancia SIPE Nº 1216983
N.C. No corresponde. Firma Unipersonal.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE - DLT/DMV

23/10/2012